



Hacienda

### Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha: 31/01/2023

Versión: 6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS  
3

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.  .  -

CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO  
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DGRESS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA UNIFICADO DE PASIVO PENSIONALES TERRITORIALES (SUPPT) A TRAVÉS DE LA INTERACCIÓN DE DIFERENTES ACTORES DEL SISTEMA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

No.Compromiso

85925

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO  ADICIONES  SALDO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACIÓN:

VALOR PAGADO: 12,950,500.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 13,828,500.00 EJECUCIÓN(%): 48

#### DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	3	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS DEL MES DE JULIO DEL 2025	6,585,000.00	0 %	0.00		6,585,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>6,585,000.00</b>		<b>0.00</b>		

**TOTAL A PAGAR**

#### Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de cobro	<input type="text"/>	Declaración juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="6"/>	Entrada a Almacén	<input type="text"/>	Constancias de Pago de la Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Total de Folios Anexos					<input type="text" value="8"/>

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

#### SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

**DIANA VANESSA SOTO VALENCIA**  
Firmado digitalmente por  
DIANA VANESSA SOTO  
VALENCIA  
Fecha: 2025.08.15 15:02:17  
-05'00'

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: DIANA VANESSA SOTO VALENCIA

CARGO: ASESOR

CEDULA: 52967456

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 1 de 6
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato ..... 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .... 1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.314-2025**  
Nombre del Contratista: **CRISTIAN RAFAEL BOSSIO OLAYA**  
Periodo informe: del 01 de Julio al 31 de Julio de 2025  
Supervisor: **Diana Vanessa Soto Valencia**  
Área perteneciente: Subdirección de Pensiones

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para la administración, gestión de calidad y apoyo en el mantenimiento de las soluciones tecnológicas y soporte de las herramientas que integran el proceso PASIVOCOL en desarrollo del proyecto "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", de acuerdo con las políticas tecnológicas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Realizar seguimiento a la optimización de procesos tecnológicos del Programa PASIVOCOL, de acuerdo con los lineamientos y directrices establecidos por la DGRESS. Avance:
  - Se asiste a reunión el 1 de Julio de seguimiento de SUPPT con respecto a los avances del mes de Junio. (**Soporte 1-SUPPT 1**)
  - Se asiste a sesión con DT de revisión del servidor de correos del ministerio en el servidor de desarrollo nuevo. (**Soporte 2-SMTP**)
  - Se asiste a reunión de seguimiento del equipo de Pasivocol el día 2 de Julio. (**Soporte 3-seguimiento Pasivocol**)
  - Se asiste a reunión el día 7 de Julio de planeación de los temas a tratar en las sesiones de capacitaciones presenciales de los días 10 y 11 de Julio. (**Soporte 4-planeación reunión**)
  - Se asisten a reuniones presenciales los días 10 y 11 de Julio con todo el equipo de Pasivocol, de socialización y capacitación de todos los componentes básicos del proyecto. (**Soporte 5- Reuniones Presenciales Equipo Pasivocol**)

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 2 de 6
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

<ul style="list-style-type: none"><li>• Se asiste a reunión de seguimiento de Dirección de tecnología y Pasivocol, en el cual se revisaron los temas pendientes entre áreas. (<b>Soporte 6-DT-Pasivocol</b>)</li></ul>
<p>2. Efectuar la revisión de los posibles cambios requeridos para el Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT), de conformidad con lo establecido por la DGRESS y de los sistemas y herramientas con las que cuenta PASIVOCOL, de conformidad con lo establecido por la DGRESS.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se asiste a reunión el día 31 de Julio con funcionales de SUPPT, en donde se discutió el plan de transferencia de archivos de entidades territoriales en vigencia 2025. (<b>Soporte 7-SUPPT 2025</b>)</li><li>• Se asiste a reunión con el proveedor ARANDA el día 29 de Julio, en donde se realizaron pruebas funcionales de la API del sistema. (<b>Soporte 8-API Aranda</b>)</li></ul>
<p>3. Soportar técnicamente a la DGRESS en el proceso de producción, implementación y pruebas del Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) y de los sistemas y herramientas con las que cuenta PASIVOCOL, de conformidad con lo establecido por la DGRESS.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizaron pruebas funcionales de la API de Aranda y se comparte resultados con proveedor, en donde se suple parcialmente las necesidades del proyecto. (<b>Soporte 9-Pruebas API</b>)</li></ul>
<p>4. Ejecutar las actividades necesarias para la realización del fortalecimiento técnico a los diferentes usuarios del sistema, entendidos estos como Entidades Territoriales y funcionarios del MHCP, sobre el SUPPT y de los sistemas y herramientas con las que cuenta PASIVOCOL, en relación con sus actualizaciones, respaldando el cumplimiento con la respectiva documentación de las actividades realizadas.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se asiste a sesión de seguimiento del nuevo portal de usuarios a implementar en Pasivocol. (<b>Soporte 10-usuarios</b>)</li><li>• Se asiste a mesa técnica con Armero Guayabal, en donde se trataron temas del pasivo pensional a cargo y proceso de nómina. (<b>Soporte 11-Mesa Armero</b>)</li><li>• Se brinda capacitación el día 18 de Julio a funcionales del Fonpet sobre el proceso de aprobación de nómina de pensionados. (<b>Soporte 12- Capacitación Fonpet</b>)</li><li>• Se asiste a reunión el día 21 de Julio con la subdirección, en donde se define el enlace entre los equipos de Pasivocol y Dirección de Tecnología. (<b>Soporte 13-enlace</b>)</li><li>• Se asiste a reunión el día 22 de Julio con Maria Mesa de Dirección de tecnología, en donde se explicó la forma de conectarse al servidor de base de datos de Pasivocol. (<b>Soporte 14- Conexión BD</b>)</li><li>• Se asiste a reunión de demostración del nuevo portal de usuarios a los agentes regionales. (<b>Soporte 15- Portal Usuarios</b>)</li></ul>

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 3 de 6
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

- Se asiste a reunión con funcionales del Fonpet y el departamento de Santander sobre el proceso de cuotas partes. (**Soporte 16-Santander**)
- Se realiza envío de archivos de entidades de muestra y estructura de la información de Pasivocol. (**Soporte 17-Estructura Pasivocol**)

5. Brindar soporte en la administración, seguimiento y operación de los usuarios del Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT), CETIL, ARANDA y de los sistemas y herramientas con las que cuenta PASIVOCOL, de conformidad con lo establecido por la DGRESS, garantizando además la seguridad y confidencialidad de la información a través de revisiones e informes periódicos y control de acceso a los aplicativos dando cumplimiento de las políticas de seguridad de información del MHCP.

Avance:

- Se realizan envíos de reportes de usuarios bloqueados de Aranda a dirección de tecnología para desbloqueo de estos. (**Soporte 18-Usuarios Aranda**)
- Se brinda soporte a entidades con problemas de ingreso a los aplicativos de Pasivocol. (**Soporte 19-Usuarios Pasivocol**)
- Se brinda soporte a entidades con respecto al liquidador de cuotas partes. (**Soporte 20-Liquidador**)
- Se realiza envío de creación de usuarios en Aranda. (**Soporte 21-creación usuarios Aranda**)
- Se brinda soporte en todo lo relacionado al proyecto pasivocol en Aranda. (**Soporte 22-Arandas Julio**)
- Se realizan mesas técnicas con entidades y se brinda soporte en el proceso de radicación de nómina de pensionados en el portal Cruces de Información. (**Soporte 23- problemas nomina**)

6. Ejecutar las actividades que conlleven a implementar y control de las soluciones, aplicativos o procedimientos que se requieran para mejorar la calidad de la información que se recibe por parte de las Entidades Territoriales en el marco del Programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" PASIVOCOL.

Avance:

- Se realiza desarrollo de portal de control para consulta de información básica d envíos, revisión de soportes y estados de nómina. (**Soporte 24-Portal Control**)
- Se realiza migración de Webservice del servidor de producción a servidor de pruebas con PHP 8.2 y se comparte nuevo enlace a dirección de tecnología. (**Soporte 25-Flujo cuotas partes**)

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 4 de 6
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

7. Presentar periódicamente estadísticas del Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) y/o de los sistemas y herramientas con las que cuenta PASIVOCOL y que se integren con el mismo, que sean solicitadas por la DGRESS.

Avance:

- Se asiste a reunión el día 15 de julio con el equipo de tecnología se Pasivocol de preparación de insumos para auditoría de la contraloría. (**Soporte 26-Auditoria**)
- Se asiste a reunión el día 17 de Julio de complemento de información entregada a la contraloría para la auditoría. (**Soporte 27-Complemento Auditoria**)
- Se asiste a reunión el día 29 de Julio con Luz Obregoso, en donde se consolidó los valores de nómina aprobados en vigencia 2024. (**Soporte 28-nomina 2024**)
- Se envía reporte de nómina de las vigencias 2023,2024 y 2025 a líder de Pasivocol. (**Soporte 29-histórico nómina**)
- Se envía información técnica del sistema Pasivonal a subdirector de tecnología. (**Soporte 30-sistema pasivocol**)

8. Realizar el seguimiento y revisión de la estructuración del Programa con el fin de automatizar la generación de las estadísticas en el Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) y/o de los sistemas que se integren con el mismo dentro de la DGRESS.

Avance:

- Para este periodo no fue necesaria la ejecución de esta actividad.

9. Acompañar a la DGRESS, en el análisis, alcance, procedencia y aplicación de las directrices y requerimientos que realice la Dirección de Tecnología del MHCP, en lo relacionado al Programa SUPPT y aplicativos de PASIVOCOL.

Avance:

- Se asiste a reunión el día 25 de Julio con dirección de tecnología, en donde se solicitaron los DNS del nuevo servidor de producción. (**Soporte 31-DNS**)

10. Acatar, que en virtud de lo previsto por el artículo 28 de la ley 1450 de 2011 o la norma que la modifique, adicione o sustituya, los derechos patrimoniales de las obras creadas cuando las hubiere en cumplimiento del presente contrato son de la Nación - MHCP y que la entrega de las mismas se realizará de acuerdo a los procedimientos y requerimientos establecidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social como responsable del Programa PASIVOCOL, siguiendo las recomendaciones impartidas por la Dirección de Tecnología.

Avance:

- Se acata lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, los derechos patrimoniales de las obras creadas en cumplimiento del presente contrato corresponden a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la entrega de las mismas se realiza de acuerdo con los procedimientos y requerimientos establecidos.

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 5 de 6
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

11. Atender los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la DGRESS a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado, garantizando la normalización de procesos a nivel nacional.

Avance:

- Se atendieron los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.

12. Acompañar el proceso de levantamiento de requerimientos y pruebas funcionales para el Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) o en el Sistema de Información que defina el MHCP - DGRESS.

Avance:

- Se asiste a reunión el día 28 de Julio con dirección de tecnología, en donde se explicó la forma de generación de información de Pasivocol a SUPPT.  
**(Soporte 32-Generación Información)**

13. Documentar en el repositorio de datos establecido por la DGRESS la gestión operativa realizada, incluyendo documentos, archivos o bases de datos que sirvan para evidenciar el desarrollo de las obligaciones objeto del presente contrato, de tal manera garantice la trazabilidad de los mismos.

Avance:

- Se suben los cambios en el proyecto de cruces de información, donde se desarrolló una mejora en el portal de cruces de información, optimizando las búsquedas de los pensionados y agregando filtro en la revisión en línea para mayor agilidad en la revisión por parte de las entidades territoriales.  
**(Soporte 33-Actualización de Repositorio)**

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 6 de 6

*Cristian B.*

**FIRMA CONTRATISTA**  
**CRISTIAN RAFAEL BOSSIO OLAYA**  
**CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

DIANA  
VANESSA SOTO  
VALENCIA

Firmado digitalmente por  
DIANA VANESSA SOTO  
VALENCIA  
Fecha: 2025.08.13 16:36:04  
-05'00'

**FIRMA SUPERVISOR**  
**Diana Vanessa Soto Valencia**  
**Subdirección de Pensiones**